

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3319 J.M. VIGIOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Administradora única de J.M. Vigiola, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas, el día 30 de junio de 2021, en el domicilio social, sito en Gallarta-Abanto y Zierbena (Bizkaia), Barrio Santa Juliana, número 30, o, en su caso, y en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2021, a las diez horas y en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2020, así como la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto de los derechos de asistencia e información, que podrán ejercerlos de conformidad con los Estatutos Sociales y con la legislación aplicable, y que podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

También se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, en los términos previstos en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Todo accionista puede delegar su representación, voz y voto, conforme con lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Gallarta-Abanto y Zierbena, 18 de mayo de 2021.- La Administradora única, Miren Jasone Vigiola Goikoetxea.

ID: A210033256-1